

Concurso Anual de Proyectos de Investigación Ordinaria FIEECS-2024

Convocante

- Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales (FIEECS), de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Objetivo del concurso

- Impulsar el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y la generación de conocimientos en las distintas especialidades de la Facultad acorde con las necesidades actuales y retos futuros de los sectores productivos y de servicios que el país requiere en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.

Participantes

- Docentes y comunidad académica de la FIEECS

Fecha de cierre del concurso

- Jueves 29 de febrero del 2024 a las 23:59 horas.

Los resultados de las investigaciones seleccionadas

- Deberán ser presentadas ante la comunidad académica de la FIEECS durante un evento oficial de la Unidad de Investigación.

Resultados esperados del proyecto:

- Un artículo científico que, teniendo como filiación exclusiva del autor a la Universidad Nacional de Ingeniería, sea sometido a una revista científica indexada, de preferencia la Revista IECOS.
- Un Libro o capítulo de libro especializado resultado de la investigación, el cual será sometido a evaluación ante el Vicerrectorado de Investigación para su validación o reconocimiento.
- Una solicitud de patente en representación de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Monto de la subvención:

- El monto máximo de la subvención económica es de S/.20,000.00 soles cada proyecto, que serán desembolsados en seis armadas mensuales, previa presentación de los informes respectivos.

Número de proyectos:

- Se financiará a un número máximo de quince (15) proyectos de investigación ordinaria.

Plazo de ejecución:

- El plazo máximo de ejecución es de 6 meses, comenzando el **01 de abril del 2024**.

Informes de entregables

- Los proyectos seleccionados deben presentar seis (06) informes entregables de forma mensual, desde el mes de abril al mes de setiembre 2024.

Reembolso por incumplimiento:

- En caso de incumplimiento, renuncia y/o abandono del proyecto, el docente líder del proyecto seleccionado debe reembolsar de manera íntegra, y solidaria con el equipo de investigación si tuviera, los montos recibidos. Para este efecto, se reportará a las unidades encargadas para las acciones administrativas correspondientes.

Requisito de los participantes

- Para participar en el Concurso, el proyecto debe ser registrado y dirigido por un (01) docente nombrado o contratado de la FIEECS.

Proyectos no elegibles:

- Los docentes que tengan un proyecto de investigación en ejecución vigente similar al proyecto a ser postulado en el presente concurso no serán elegibles.

Líneas de investigación:

- Los proyectos de Investigación deben estar orientados a una de las líneas de investigación del CONCYTEC:

Área	Sub- Área
1. Política económica	1.1. Macroeconomía, crecimiento y transformación productiva. 1.2. Empleo e informalidad 1.3. Pobreza y equidad
2. Estado y gestión pública	2.1. Gestión pública y servicio civil 2.2. Corrupción y crimen organizado 2.3. Gobernabilidad, reforma del Estado, crisis y representatividad política. 2.4. Urbanismos y seguridad ciudadana 2.5. Elecciones subnacionales
3. Desarrollo sostenible	3.1. Desarrollo regional y descentralización 3.2. Desarrollo rural y agricultura 3.3. Gestión ambiental de recursos naturales y acción climática 3.4. Ciencia, tecnología e innovación
4. Derechos ciudadanos	4.1. Educación, aprendizaje e interculturalidad 4.2. Impacto de la emergencia sanitaria 4.3. Etnicidad, discriminación y género 4.4. Consumismo, desigualdad y conflictos sociales

	4.5. Cambio de patrones en la migración interna y externa 4.6. Democracia
5.Las Estadísticas Aplicadas	(*) Asociada a cualquiera de las Sub-áreas descritas en las Áreas anteriores ya mencionadas.

Postulación:

- Se realizará a través de la plataforma de gestión de proyectos del Vicerrectorado de Investigación: <https://www.vriproyectos.uni.edu.pe/>.

Responsabilidad:

- El “Líder del Proyecto” es el responsable de la formulación, ejecución y manejo económico del proyecto.
- Los participantes del concurso serán responsables de la veracidad de la información consignada en la plataforma de gestión de proyectos del VRI.

El cronograma del proceso:

Actividad	Fecha Límite
Convocatoria	Jueves 4 enero 2024
Fecha límite de postulación	Jueves 29 febrero 2024
Evaluación por parte del Vicerrectorado de Investigación a través de la Plataforma de Gestión de Proyectos.	Viernes 15 marzo 2024
Evaluación complementaria por Comité Científico designado por la Unidad de Investigación.	Martes 19 marzo 2024
Publicación de Resultados	Viernes 22 marzo 2024

Evaluación del proyecto

Se realizará en dos etapas:

- Etapa I: Evaluación por el Vicerrectorado de Investigación (VRI)
- Evaluación por pares de evaluadores designados por el VRI a través de la plataforma de gestión de proyectos, en la modalidad simple ciego, de acuerdo con una Cartilla de Evaluación.
- Etapa II: Evaluación complementaria
- Evaluación complementaria será realizada por un Comité Científico designado por la Unidad de Investigación de la FIEECS. En esta etapa se determinará el orden de méritos, los proyectos accesorios, los montos asignados y plazos de ejecución.

Puntajes aprobatorios

Los proyectos de investigación que obtengan al menos 40 puntos pasarán a la ETAPA II.

Consideraciones complementarias

- Las decisiones en ambas etapas de evaluación son inapelables
- El proyecto declarado como ganador puede ser reemplazado por el proyecto declarado como accesorio, de acuerdo con el orden de mérito establecido, en caso de desistimiento, renuncia o falta de respuesta a los requerimientos a través del correo consignado en el proyecto.
- También puede ser cancelado en cualquier etapa de su desarrollo por falsedad comprobada e incumplimiento del cronograma de entregables.

Aspectos no contemplados en las bases:

- Serán resueltas por el Comité Científico de la Unidad de Investigación.

Consultas

- Respecto a las presentes Bases del Concurso se pueden realizar mediante el correo: iecos@uni.edu.pe
- Sobre el acceso a la plataforma del VRI se pueden realizar a través del siguiente correo: convocatoriasdigi@uni.edu.pe

Descargar las bases del concurso

Para más detalles, descargue las Bases del Concurso [AQUÍ](#)